



1. Informe de Gerente General periodo 2017.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, tomando la palabra el señor Morocho Romero Wilian Mesías, en calidad de Gerente General de la Compañía Electroil Cia. Ltda, quien procedió a dar lectura de su Informe anual por la gestión 2017, referente a las actividades desarrolladas a la fecha y el movimiento de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de accionistas aprobó por unanimidad y sin observación de ninguna naturaleza el Informe de Gerente General periodo 2017, debiendo arrimarse a los expedientes de la sociedad, y se da paso al siguiente punto de la agenda.

2. Informe, revisión y aprobación del Balance General Ejercicio Económico periodo 2017.

Continuando con el desarrollo de la agenda, se procedió a revisar el Balance General, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la gestión 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

ELECTROIL CIA. LTDA.			
ACTIVO:			
	Activo Corriente:	600.00	Activo No Corriente: 0.00
PASIVO:			
	Pasivo Corriente:	0.00	Pasivo No Corriente: 0.00
PATRIMONIO:			
	Capital Suscrito:	600.00	Reserva Legal: 0.00
	Resultado de la gestión:	0.00	Resultados Acumulados: 0.00

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta aprobó por unanimidad el Balance General del ejercicio económico periodo 2017 en su totalidad, verificando los expedientes de la sociedad, y se da paso al siguiente punto de la agenda.





3. Tratamiento de los resultados de la Gestión 2017.-

Siguiendo con la agenda del día, el Presidente señaló que habiéndose obtenido utilidades en la gestión 2017 corresponde conforme lo establece el artículo 297 de la Ley de Compañías, constituir la Reserva legal del cinco por ciento (5%) de los resultados obtenidos, debiéndose destinar el importe de USD\$ 0.00.- (00/100 Dólares Americanos) a la Reserva Legal.

Asimismo, con relación a los resultados de la gestión, el Presidente propuso a la Junta que el saldo de la utilidad líquida de la gestión 2017 se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, para posterior pronunciamiento de la Junta General de Accionistas.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta, por unanimidad aprobó:

- a. Destinar con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 la suma de USD \$ 0.00.- (cero con 00/100 Dólares Americanos) a la Reserva Legal, de conformidad con el art. 297 de la Ley de Compañías.
- b. Que el saldo de la utilidad líquida equivalente a USD \$0.00.- (cero con 00/100 Dólares Americanos) de la gestión 2017 se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, para posterior pronunciamiento de la Junta General de Accionistas.

4. Revisión y aprobación Presupuesto año 2018.-

Acto seguido, el Presidente indicó que se debía proceder al análisis de la actual situación económica de la Compañía, así como del Presupuesto presentado por el señor Gerente General de la sociedad para el año 2018, con las proyecciones de crecimiento en la producción.

Posteriormente, se procedió a revisar las cuentas de ingresos, egresos, así como la adquisición de inventarios y activos fijos para las operaciones conforme al presupuesto presentado.

Después de revisar y analizar el Presupuesto para el Año 2018, la Junta lo aprobó por unanimidad en su totalidad sin ninguna observación, debiendo archivar a los expedientes de la sociedad, y dando paso al siguiente punto de la agenda.

5. Lectura, aprobación y firma del Acta de Junta Ordinaria.-

No habiendo más asuntos que tratar se ingresó en cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Concluido el cuarto intermedio, reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, el Presidente la puso a consideración de la Junta aprobándola en su integridad por unanimidad, y firmando al pie del informe.

Siendo las 14:00 horas del 07-marzo-2018 se dio por concluida la sesión de la Junta General Ordinaria.


Morchucho Romero Javier Leonidas
PRESIDENTE DE LA JUNTA

